

Defensoría de la Niñez: fallecimientos de menores por armas de fuego aumentaron un 122% entre 2000 y 2024

La institución dará a conocer este jueves su “Diagnóstico sobre la situación de derechos de la niñez y adolescencia 2025”, donde informará, además, que de 2018 a 2024 aumentaron del 4,3% al 5,9% los homicidios consumados a NNA.

Roberto Gálvez

Este jueves, en el Palacio Pereira, la Defensoría de la Niñez presentará su “Diagnóstico sobre la situación de derechos de la niñez y adolescencia 2025”, a cuyos resultados tuvo acceso La Tercera y dan cuenta de preocupantes cifras sobre los -cada vez más- entornos violentos en los que se desenvuelven niños, niñas y adolescentes (NNA).

Y es que si bien la propia Defensoría ya había dado a conocer en enero pasado que 51 NNA fallecieron en 2024 producto del uso de armas de fuego, ahora da cuenta de que este número significa que desde 2000 hasta el año pasado este tipo de causal de muerte aumentó en un 122%.

La institución también dará a conocer que de 2018 a 2024 aumentaron del 4,3% al 5,9% los homicidios consumados a NNA, y que hasta la primera quincena de marzo ya ha habido cinco fallecimientos por esta materia.

En relación a esto y de la mano con la crisis de seguridad que ha atravesado el país, la percepción que los menores tienen de sus entornos es decidora: un 32% de los consultados siente inseguridad al caminar sin compañía por las calles cercanas a sus hogares o colegios, alcanzando un 59% en 1° básico.

Anuar Quesille, defensor de la Niñez, señala que “en seguridad pública el abordaje por parte del Estado no ha sido ni eficiente ni efectivo, los hallazgos de este Diagnóstico 2025 lo dejan de manifiesto”, sumando que “es insoslayable cómo se visualiza también la influencia de entornos cada vez más violentos para niños, niñas y adolescentes, y también el aumento de situaciones de discriminación que ellas y ellos mismos identifican como temas relevantes”.

Y es que en el ámbito de convivencia escolar, el diagnóstico señala que las situaciones de conflicto en 2024 mantuvieron su tendencia al alza: sobre el incremento de las denuncias por discriminación; maltrato a párvulos y/o estudiantes; y situaciones de connotación sexual, las que presentan una mayor proporción durante los últimos tres años son por maltrato a estudiantes, llegando a casi 8 mil denuncias.

En tal sentido, dentro de los resultados también se tiene que durante 2024 un to-



► El diagnóstico señala que las situaciones de conflicto en 2024 mantuvieron su tendencia al alza.

tal de 57 NNA entre 10 y 17 años fallecieron por lesiones autoinfligidas. Muy en línea con ello, entre 2019 y 2024 aumentó la cantidad de adolescentes de cuarto medio que afirman sentirse solos (10,7%). El diagnóstico pone de manifiesto, además, que se presenta una tendencia al alza en el promedio mensual de atenciones de salud mental e intervenciones por consumo de alcohol y otras sustancias, alcanzando en 2024 el nivel más alto registrado hasta la fecha según el Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Minsal.

Y aunque el diagnóstico entregado el año pasado ya mostraba un aumento en problemas de salud mental y desarrollo en la adolescencia, este año el diagnóstico plantea que los menores creen que el escenario es más complejo en socialización, menor

sensación de felicidad y mayor abandono. “Lo que antes estábamos viendo solo como un aumento en problemas de salud mental, parece también tener un profundo impacto en el desarrollo integral. Esto es un desafío gigantesco para todo el Estado y la sociedad, que urge que podamos atender a partir de políticas públicas de prevención y acompañamiento”, señala Quesille.

Por otro lado, si bien la pesquisa identifica una disminución en los casos policiales relativos a abuso sexual y violación entre 2023 y 2024, por otro lado advierte la continuación de la explotación sexual. Según las cifras proporcionadas por el Ministerio Público, se aprecia un aumento del 45,12% en el total de delitos ingresados entre 2022 y 2024 por explotación sexual en entornos digitales.

Otro de los hallazgos tiene relación con

la interrupción del embarazo en NNA: en 2024 se realizaron 89 abortos, y de ellos, el 88% fue por la causal de violación, dentro de la cual el 58% de los casos eran niñas menores de 14 años.

El Diagnóstico 2025 es el segundo que realiza la Defensoría de la Niñez a través de su Observatorio de Derechos, y se elabora a partir de solicitudes de información a diferentes organismos del Estado, el análisis de instrumentos normativos, publicaciones y datos abiertos externos, así como de los propios estudios e informes de la Defensoría, sumando además metodologías para la participación de NNA, sociedad civil y representantes de diversos territorios. Todo, con tal de hacer seguimiento a diversos indicadores de estructura, procesos y resultados asociados a los derechos humanos de la niñez y adolescencia. ●